

REDBUS URBANO S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Santiago, Chile

Contenido:

Informe del Auditor Independiente

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$ Pesos chilenos

M\$ Miles de pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas y Directores
Redbus Urbano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Redbus Urbano S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Redbus Urbano S.A. 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Según se describe en la Nota N° 28 de los presentes estados financieros, la sociedad mediante decreto supremo N° 212 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, mantuvo un contrato de concesión vigente hasta noviembre de 2016. Posteriormente, el mismo organismo, mediante resolución exenta número 3257 extendió el permiso de concesión hasta el 31 de mayo de 2018.

En este contexto de continuidad operacional, la sociedad está sujeta a los nuevos plazos que se establecerán por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para dar continuidad al servicio de concesión. Actualmente, el nuevo proceso de licitación se encuentra suspendido. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.



Loreto Larraín V.

Mazars Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 21 de marzo de 2018

REDBUS URBANO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

REDBUS URBANO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

INDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados.....	3
Estados de Resultados Integrales por Función.....	4
Estados de Resultados Integrales.....	
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo.....	6

Notas a los Estados Financieros

Nota 1 - Información General.....	8
Nota 2 - Bases de Preparación.....	11
Nota 3 - Políticas Contables Significativas.....	13
Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos (Normas, Interpretaciones y Enmiendas) Contables.....	25
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	34
Nota 6 - Activos Financieros.....	36
Nota 7 - Otros Activos no Financieros, No Corrientes.....	38
Nota 8 - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas.....	38
Nota 9 - Inventarios.....	40
Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	41
Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipos.....	42
Nota 12 - Impuesto a la Renta Corriente e Impuestos Diferidos.....	43
Nota 13 - Otros Pasivos Financieros.....	45
Nota 14 - Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corrientes.....	46
Nota 15 - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes.....	46

REDBUS URBANO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

INDICE

Nota 16 - Otras Provisiones Corrientes y No Corrientes.....	47
Nota 17 - Capital Emitido.....	47
Nota 18 - Ingresos Ordinarios.....	48
Nota 19 - Costo de Ventas.....	49
Nota 20 - Gasto de Administración.....	49
Nota 21 - Otros Ingresos por Función.....	49
Nota 22 - Costos Financieros.....	50
Nota 23 - Contingencias.....	50
Nota 24 - Sanciones.....	51
Nota 25 - Medio Ambiente.....	51
Nota 26 - Arriendo Leasing Operativos.....	52
Nota 27 - Activos Por Impuestos Corrientes.....	52
Nota 28 - Hechos Posteriores a la Fecha del Balance.....	52

REDBUS URBANO S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	10.345.942	4.149.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	3.189.240	2.718.489
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	772.902	772.902
Inventarios	9	949.071	836.034
Activos por impuestos corrientes	27	-	417.864
Total activos corrientes		15.257.155	8.894.730
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	1.190.048	943.378
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	3.526	3.526
Propiedades, planta y equipo	11	1.133.093	2.628.418
Activos por impuestos diferidos	12	1.454.381	927.608
Total activos no corrientes		3.781.048	4.502.930
Total de activos		19.038.203	13.397.660
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes		-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	7.071.462	5.931.042
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	15	166.251	171.347
Otras provisiones corrientes	16	1.000.056	867.107
Total pasivos corrientes		8.237.769	6.969.496
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes		-	-
Pasivos por impuesto diferidos	12	16.897	201.348
Otras provisiones no corrientes	16	4.188.525	2.407.009
Total de pasivos no corrientes		4.205.422	2.608.357
Total pasivos		12.443.191	9.577.853
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	2.923.335	2.923.335
Ganancias (pérdidas) acumuladas		3.932.380	1.157.175
Otras reservas		(260.703)	(260.703)
Total patrimonio		6.595.012	3.819.807
Total de pasivos y patrimonio		19.038.203	13.397.660

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>Nota</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ganancia (pérdida)			
Ingresos ordinarios	18	66.727.705	58.456.224
Costo de ventas	19	(53.471.877)	(50.237.132)
Ganancia bruta		13.255.828	8.219.092
Gasto de administración	20	(8.759.136)	(7.555.760)
Otros ingresos, por función	21	33.324	23.172
Ingresos financieros		135.096	4.972
Costos financieros	22	(49.451)	(70.656)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.615.661	620.820
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias		(1.040.456)	190.511
Ganancia (pérdida)		3.575.205	811.331

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	<u>3.575.205</u>	<u>811.331</u>
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos		
Diferencias de cambio pro conversión	-	-
Resultados por unidades de reajuste	-	-
Ganancias (pérdidas por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos)	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	<u>3.575.205</u>	<u>811.331</u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Año 2017:

	<u>Capital emitido</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Ganancias (pérdidas) acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos inicial ejercicio 01-01-2017	2.923.335	(260.703)	1.157.175	3.819.807
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancias	-	-	3.575.205	3.575.205
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.575.205</u>	<u>3.575.205</u>
Cambios en el patrimonio				
Reparto de dividendos	-	-	(800.000)	(800.000)
Total de cambios en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos final ejercicio 31-12-2017	<u><u>2.923.335</u></u>	<u><u>(260.703)</u></u>	<u><u>3.932.380</u></u>	<u><u>6.595.012</u></u>

Año 2016:

	<u>Capital emitido</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Ganancias (pérdidas) acumuladas</u>	<u>Total patrimonio</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos inicial ejercicio 01-01-2016	2.923.335	(260.703)	1.576.618	4.239.250
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancias	-	-	811.331	811.331
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>811.331</u>	<u>811.331</u>
Cambios en el patrimonio				
Reparto de dividendos	-	-	(1.230.774)	(1.230.774)
Total de cambios en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos final ejercicio 31-12-2016	<u><u>2.923.335</u></u>	<u><u>(260.703)</u></u>	<u><u>1.157.175</u></u>	<u><u>3.819.807</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
		M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		61.028.456	54.125.908
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(54.179.874)	(50.287.024)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(218.965)	(1.172.553)
Otros cobros por actividades fuera de la operación		404.737	115.973
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>7.034.354</u>	<u>2.782.302</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(68.054)	(222.472)
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(68.054)</u>	<u>(222.472)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de dividendos		(769.799)	(1.230.775)
Intereses pagados		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Obtención de préstamos empresas relacionadas		-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno, clasificado como actividad de financiación		-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(20.950)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(769.799)</u>	<u>(1.251.725)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>6.196.501</u>	<u>1.308.105</u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>6.196.501</u>	<u>1.308.105</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo inicial		<u>4.149.441</u>	<u>2.841.336</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujos de efectivo, saldo final	6	<u>10.345.942</u>	<u>4.149.441</u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Redbus Urbano S.A. fue creada mediante Escritura Pública el 26 de noviembre de 2004 ante el Notario Público de Santiago don Enrique Morgan Torres, inscrita a fojas 38.463 número 28.602 del año 2004 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y ha sido inscrita bajo el número 871, de fecha 17 de enero de 2005 en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

El Objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte en las vías licitadas de la Región Metropolitana; la publicidad estática y dinámica, pudiendo explotar zonas para publicidad en los buses; la venta de información relativa al funcionamiento de sus servicios y participar en los sistemas de compensación y/o de permisos de emisión transables asociados al plan de prevención y descontaminación atmosférica de la Región Metropolitana.

La Sociedad constituyó su domicilio legal en Avda. El Salto 4651, comuna de Huechuraba, en la ciudad de Santiago de Chile.

Con fecha 30 de abril de 2012, la Sociedad Redbus Urbano S.A. se fusionó con Carbus Urbano S.A. por instrucción de su matriz final Veolia Transport Siege Francia. La sociedad continuadora de esta fusión fue Redbus Urbano S.A.

Los principales accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<u>Nombre o Razón Social</u>	<u>Porcentaje 31-12-2017</u>	<u>Porcentaje 31-12-2016</u>
Transdev Chile S.A.	99,999%	99,999%
Transdev Group S.A.	0,001%	0,001%
Total	100%	100%

Acuerdo de Concesión

Redbus Urbano S.A. tenía una concesión de servicios de transporte público urbano de pasajeros que terminó según contrato (y Bases de Licitación) el 21 de octubre de 2011.

Como no había, hasta dicha fecha, nuevos asignatarios para realizar dichos servicios, la autoridad decidió aplicar una figura que la ley contempla, a la que llamó "Perímetro de Exclusión", por medio de la cual, extendió los servicios existentes, en las mismas condiciones, hasta el 31 de diciembre de 2011.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL (continuación)

Acuerdo de Concesión (continuación)

En efecto, se suscribió dos actas de aceptación para los Perímetros de Exclusión por las actuales zonas C y B de Santiago. Es decir, se renovaba la zona C (buses naranjos) por el plazo indicado, y se entregaba a la sociedad la zona B (ex Buses Gran Santiago, buses rojos) para operarla a Redbus Urbano S.A.

De esta forma, mediante las Resoluciones Exentas N°2982 y N°2981 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, ambas de fecha 14 de octubre del 2011, se establecieron Perímetros de Exclusión para la prestación de servicios urbanos de transporte público de pasajeros correspondientes a las zonas C y B respectivamente del Transantiago, asignándoseles a Redbus Urbano S.A. hasta el 31 de diciembre de 2011.

Con fecha 29 de diciembre de 2011, mediante resoluciones Exentas N°3840 y N°3845 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, procedió a extender o prorrogar dichos Perímetros de Exclusión en las mismas condiciones de operación, hasta el 31 de marzo de 2012.

Con fecha 5 de marzo de 2012, se firmó el contrato de concesión ad referendum de uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros mediante buses que regirá para los siguientes tres años a contar de la aprobación del mismo por la Contraloría General de la República como una nueva unidad de negocio (la N°6), que comprende ambas zonas señaladas.

Con fecha 28 de mayo de 2012, se ratificó por parte de la Contraloría General de la república de Chile el “ Contrato de concesión ad referendum de uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros mediante buses” entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Sociedad, que entre otros confirma la recuperabilidad de los deudores por cobrar y la continuidad de la concesión de los servicios que presta la Sociedad en tres años desde la aprobación definitiva del contrato.

Con fecha 22 de abril de 2013, se firmó un addendum al contrato de concesión de uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros mediante buses respecto de los asuntos que en ella se indican. En esta modificación, como en el contrato modificado, se señaló que las nuevas condiciones regirían desde el inicio del proceso de revisión y se ejecutarían una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que lo aprueba. Finalmente, dicha modificación fue tomada razón por la Contraloría General de la República con fecha 7 de noviembre de 2013, mediante resolución N° 173 de 2013 que fue publicada en el Diario Oficial N°40.715 de fecha 25 de noviembre de 2013.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL (continuación)

Acuerdo de Concesión (continuación)

Con fecha 28 de junio de 2013, se firmó una modificación al contrato de concesión de uso de vías para la prestación de servicios de transporte público urbano remunerado de pasajeros mediante buses respecto de los asuntos que en ella se indican. En esta modificación, como en el contrato modificado, se señaló que las modificaciones regirán desde el primer día del mes siguiente a la fecha de firma de dicho instrumento, pero se ejecutarían sólo a partir de la fecha en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que lo aprueba. Finalmente, dicha modificación fue tomada razón por la Contraloría General de la República con fecha 30 de enero de 2014, mediante resolución N°196 de 2013 que fue publicada en el Diario Oficial N°40.771 de fecha 31 de enero de 2014.

Luego de que, con fecha 31 de mayo del año 2015, tuviera lugar el vencimiento del contrato de concesión, el Ministerio de Transporte, en uso de las facultades previstas en el artículo 1 bis del Decreto Supremo N°212, estableció las Condiciones de Operación y de utilización de vías específicas según consta en la Resolución Exenta N° 1218, de 22 de mayo de 2015. Redbus Urbano S.A., presentó manifestación de interés y aceptación para asumir la calidad de prestador de servicios de transporte público mediante buses en las zonas B y C, de modo que, mediante Resolución Exenta N° 1249, de 2015, el Ministerio aprobó dicha aceptación, bajo el régimen de condiciones de operación, calidad que Redbus Urbano S.A. comenzó a ostentar a partir del 1 de junio del año 2015.

Con posterioridad a ello, el Ministerio se vio en la necesidad de introducir ajustes a las condiciones de operación y de utilización de vías establecidas mediante la Resolución Exenta N° 1218 ya citada, modificándolas mediante la Resolución Exenta N°2908 de 06 de octubre de 2015. Finalmente, el establecimiento como la Modificación de las Condiciones de Operación mediante las respectivas Resoluciones Exentas citadas fueron debidamente publicadas en el Diario Oficial.

De acuerdo a lo antes señalado el Ministerio de Transportes autorizó a Redbus Urbano S.A. a la continuación de operación mediante “Condiciones de Operación” hasta el 30 de noviembre de 2016. Estas condiciones de Operación contemplan las denominadas “Instancias de Revisión de las Condiciones Económicas”, las que tienen por finalidad analizar la vigencia de los supuestos que se tuvieron en consideración para establecer el Precio por Pasajero Transportado (PPT). Para ello se desarrolla un procedimiento cuyo resultado de dicho análisis puede derivar en aumento, disminución o mantención del PPT. Finalmente, y en virtud de este proceso de revisión se verificó una modificación a

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL (continuación)

Acuerdo de Concesión (continuación)

las Condiciones de Operación las que regirían a partir del día 1° de junio de 2016, pero se ejecutarían a partir de la fecha en que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que lo aprobara, lo que se cumplió mediante Resolución Exenta N°3230, de 2016 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En vista de que las Condiciones de Operación estaban próximas a vencer, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en uso de las facultades previstas en el Decreto Supremo N°212 procedió a la renovar las Condiciones Específicas de Operación y de Utilización de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros mediante Buses de la Unidad de Negocio N°6, extendiéndolas hasta el 31 de mayo de 2018.

El 23 de octubre de 2017, el gobierno publicó las bases de licitación para la concesión del uso de las vías de las unidades de negocio N°1, N°4, N°6, N°7, N°8 y N°9 para la prestación de servicios urbanos de transporte público remunerado de pasajeros mediante buses. Redbus Urbano S.A. tomo la decisión de responder a esta licitación entregando con este fin ofertas el día 27 de diciembre de 2017 según el calendario propuesto en las bases.

La resolución del 25 de enero de 2018 dictada por el TDLC en las causas iniciadas por Transportes Santin y Cia Ltda. (Rol C-342-2018) y por Transportes, Inversiones, Inmobiliaria y Servicios Transanber S.A. (rol C-341-2018) donde se da curso a la medida cautelar solicitada. Por lo tanto, se ordena al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones suspender la licitación pública para la concesión del uso de vías de las unidades de negocio N°1, N°4, N°6, N°7, N°8 y N° 9.

Mientras tanto, Redbus Urbano S.A. sigue operando bajo las mismas condiciones descritas en las Condiciones Específicas de Operación y de Utilización de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros mediante Buses de la Unidad de Negocio N°6 hasta el levantamiento de la medida cautelar por el TDLC y la adjudicación de la licitación.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de Redbus Urbano S.A al 31 de diciembre de 2017 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

El Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 se presenta comparado al correspondiente al 31 de diciembre de 2016, los resultados integrales por función, los estados de flujo y los estados de cambios en patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de Redbus Urbano S.A. Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 21 de marzo de 2018.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La moneda principal y funcional de la Sociedad es el peso chileno (CLP) que constituye además su moneda de presentación.

2.4 Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN (continuación)

2.4 Uso de Estimaciones (continuación)

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Vida útil de plantas y equipos

La administración de Redbus Urbano S.A. determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus plantas y equipos. Probables cambios en las estimaciones podrían suceder como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b) Litigios y Contingencias

La Administración de la Sociedad mantiene contingencias que califican como registro o revelaciones de acuerdo al grado de probabilidad de pérdida. Ver nota 23.

c) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos se registran sobre la base de que la sociedad generara suficientes beneficios fiscales en el futuro. Los resultados tributarios se proyectan mediante un modelo que considera estimaciones de ingresos, costos directos de la operación, gastos fijos de depreciación y amortización y gastos financieros.

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, y han sido aplicadas consistentemente por la entidad.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.1 Moneda extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período, las variaciones de estos, se presentan en pérdida y ganancia del periodo.

Los tipos de cambio de las principales divisas utilizadas en los procesos contables de Redbus Urbano S.A, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Moneda	Cierre 31-12-2017	Cierre 31-12-2016
Dólar estadounidense US\$	615,22	669,47
Unidad de Fomento UF	26.798,14	26.347,98

3.2 Activos financieros no derivados

Inicialmente la sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.2 Activos financieros no derivados (continuación)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Partidas por cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros no derivados

Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la sociedad, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.3 Capital emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase.

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Los dividendos mínimos legales sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son declarados o exigidos por Ley.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos de la Sociedad se componen de propiedad, planta y equipos, equipos de tecnología de información, instalaciones fijas y accesorios, vehículos de motor y otras propiedades, plantas y equipos.

Los principales activos fijos de Redbus Urbano S.A corresponden a buses para el transporte público de pasajeros.

Las construcciones, plantas, equipos y maquinarias se reconocen al momento inicial como posteriormente a su costo histórico menos su correspondiente depreciación y deterioro acumulado en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o ejercicio en que se incurren.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al desgaste natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Las construcciones en curso no se deprecian.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.4 Propiedades, plantas y equipos (continuación)

Las vidas útiles técnicas estimadas son las siguientes:

<u>Clase de Propiedad, Planta y Equipo</u>	<u>Vida útil promedio</u>
Equipamientos de tecnología de la información	3 años
Vehículos de motor	12 años
Terminales	20 años
Otras propiedades plantas y equipos	7 años

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	<u>Vida o Tasa Mínima años</u>	<u>Vida o Tasa Máxima años</u>
Muebles de oficina	4	7
Computadores y equipos de oficina	3	6
Licencias computacionales	2	4
Herramientas y equipos de taller	1	3
Buses propios	7	12
Buses en leasing	7	12
Vehículos	7	7
Terminal	20	20

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados financieros bajo NIIF.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo (neto de depreciación) y se incluyen en el estado de resultados.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.4 Propiedades, plantas y equipos (continuación)

La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización expresada en base a ciclos y kilómetros de recorrido.

Tanto las mantenciones no programadas de los buses y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el período en que son incurridas.

3.5 Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Redbus Urbano S.A, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y cualquier tipo de gasto incurrido en su desarrollo o mantenimiento.

3.6 Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

El costo de los inventarios se basa en el método de primeras entradas, primeras salidas, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.6 Inventarios (continuación)

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina por el método de precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.7 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libros de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros es mayor que su valor recuperable.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisión en cada fecha de cierre del estado de situación financiera para verificar si se hubiesen producido reversiones de las pérdidas.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en ejercicios anteriores, de tal forma que el valor libros de estos activos no supere el valor que hubiesen tenido de no efectuarse dichos ajustes.

3.8 Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.8 Activos no financieros (continuación)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en la sociedad más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmento de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Para otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.9 Activos financieros

Redbus Urbano S.A clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.9 Activos financieros

3.9.1 Clasificación de activos y pasivos financieros

a) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando estas poseen un plazo superior a 90 días para su pago.

b) Otros pasivos financieros

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

3.9.2 Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, la fecha en que Redbus Urbano S.A se compromete a adquirir o vender el activo.

a) Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

b) Valorización posterior

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido, y Redbus Urbano S.A ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.9 Activos financieros (continuación)

3.9.2 Reconocimiento y medición de activos financieros (continuación)

b) Valorización posterior (continuación)

Redbus Urbano S.A evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Específicamente en el caso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada ejercicio. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el estado de resultados integrales en el ejercicio que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha del estado financiero.

3.10 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Vacaciones del personal

Redbus Urbano S.A. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal, dichos montos son presentados como Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.11 Provisiones

Redbus Urbano S.A reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- (i) Redbus Urbano S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de Redbus Urbano S.A. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

3.12 Ingresos

- a) Ingresos por servicios de transporte

Los ingresos ordinarios por servicios de transporte incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios de transporte de pasajeros en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad reconoce ingresos por concepto de transporte de pasajeros cuando el servicio ha sido prestado.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.12 Ingresos (continuación)

b) Ingresos por publicidad

Los ingresos ordinarios por publicidad se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

Redbus Urbano S.A. reconoce los ingresos por publicidad cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios de publicidad, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

3.13 Arrendamientos

Redbus Urbano S.A mantiene arriendos operativos, los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el Activo permanecen en el arrendador; son clasificados como Operativos.

3.14 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, los cuales se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye los impuestos de Redbus Urbano S.A., basados en la renta imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos (continuación)

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobado y promulgado, en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se registran cuando se considere probable que las entidades de la sociedad vayan a tener en el futuro suficientes beneficios fiscales contra las que se puedan compensar de otras diferencias.

3.16 Efectivo y equivalentes al efectivo

Redbus Urbano S.A considera como efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenidos en Caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento inferior a 90 días.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se incluyen en Otros pasivos financieros.

3.17 Política de dividendos

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, salvo acuerdo diferente a la unanimidad de los accionistas, la Sociedad se encuentra obligada a la distribución de un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30 % de las utilidades. La entidad ha acordado a la fecha la entrega de Dividendos

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES

a) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2017

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

	Enmiendas y/o Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1° de enero de 2017
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1° de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1° de enero de 2017

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

I	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos financieros	1° de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1° de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1° de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1° de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1° de enero de 2019
IFRS 17	Contratos de seguro	1° de enero de 2021

IFRS 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con múltiples elementos. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IFRS 16 Arrendamientos

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 *Arrendamientos*. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 *Arrendamientos*, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 *Impuestos a las Ganancias* cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 *Contratos de Seguros*, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 *Contratos de Seguro* emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

- b) **Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)**

IFRS 17 Contratos de Seguro (continuación)

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1° de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1	Adopción de IFRS por primera vez	1° de enero de 2018
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1° de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1° de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1° de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1° de enero de 2018
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1° de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros	1° de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1° de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1° de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos	1° de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas	1° de enero de 2019
IFRS 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar esta norma, estimando que no afectara significativamente los estados financieros.

IFRS 2 Pagos basados en acciones

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IFRS 2 Pagos basados en acciones (continuación)

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La enmienda no tiene impactos significativos en los estados financieros de la sociedad.

IFRS 4 Contratos de seguros

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La enmienda no tiene impactos significativos en los estados financieros de la sociedad.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La enmienda no tiene impactos significativos en los estados financieros de la sociedad.

IAS 40 Propiedades de Inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La enmienda no tiene impactos significativos en los estados financieros de la sociedad.

IFRS 3 Combinaciones de negocios

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IFRS 9 Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

IAS 28 Inversiones en Asociadas

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES (continuación)

b) Con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2018 (continuación)

IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción anticipada.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez que entre en vigencia.

NOTA 5 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar la estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad en relación a todos aquellos componentes de incertidumbre financiera relevantes.

Eventos de “riesgo financiero” se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados. Es por ello que la Administración ha evaluado como estratégico, gestionar con responsabilidad y efectividad, todos aquellos componentes de incertidumbre financiera identificados y evaluados relevantes a las operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 5 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

Entre los aspectos de relevancia se encuentran:

- Proveer de transparencia, estableciendo tolerancias de riesgo y determinando guías que permitan desarrollar estrategias que mitiguen una exposición significativa al riesgo relevante.
- Proveer una disciplina y proceso formal para evaluar los riesgos y ejecutar aspectos comerciales de nuestro negocio.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos.

5.1 Concentración de riesgo crediticio

Se considera bajo, tomando en cuenta que la Sociedad sólo presta servicio de transporte remunerado de pasajeros al estado de Chile, a través del Ministerio de Transportes y comunicaciones, esto es el 99% de sus ventas (Ingresos).

El 1% de los restantes ingresos está compuesto por servicio de publicidad en los buses, que se consideran un factor bajo de riesgo del incumplimiento en los pagos por las ventas de este servicio.

5.2 Administración del riesgo del tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el peso Chileno (CLP), sus principales transacciones, compras y ventas son en esa moneda, por tal motivo no existe un riesgo al tipo de cambio que pudiera afectar significativamente la estabilidad financiera.

5.3 Administración del riesgo de precio del combustible

El principal combustible utilizado por la Sociedad es el diésel, que se compra sobre la base del precio internacional del petróleo, a través de acuerdos bilaterales con proveedores locales. El riesgo de precio de combustible está asociado a las fluctuaciones en estos precios.

Con respecto a las compras de petróleo, actualmente el contrato de concesión firmado por la Sociedad y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, incluyen mecanismos de indexación que ajustan el precio del petróleo, variación que se refleja en el precio por pasajero transportado.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 5 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO (continuación)

5.4 Administración del riesgo de tasa de interés

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual permite a la Sociedad minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido la Sociedad mantiene su deuda financiera estructurada a tasa fija.

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

6.1 Efectivo y equivalente al efectivo

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en Cuentas corrientes bancarias, Depósitos a plazo y Otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

<u>Clases de otros activos no financieros, corrientes</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo en caja	176	637
Saldo en bancos	10.345.766	4.148.804
Total efectivo y equivalente	10.345.942	4.149.441

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Peso chileno	10.222.898	2.235.643
USD	123.044	1.913.798
Total	10.345.942	4.149.441

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS (continuación)

6.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Deudores comerciales nacionales	3.189.240	2.718.489
Total	3.189.240	2.718.489

La sociedad no presenta provisión de estimaciones de incobrables.

Los saldos por monedas que componen los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Peso chileno	3.189.240	2.718.489
Total	3.189.240	2.718.489

El saldo de los deudores comerciales clasificados por concepto el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Transporte de pasajeros	2.867.693	2.512.444
Cuentas por cobrar	63.388	55.656
Otros	258.159	150.389
Total	3.189.240	2.718.489

6.3 Calidad crediticia de activos financieros

Dentro de los activos financieros que tiene la sociedad los mismos se pueden clasificar principalmente en dos grandes grupos

- Créditos comerciales con clientes los cuales para medir su grado de riesgo se clasifican por antigüedad de la deuda, y

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS (continuación)

6.3 Calidad crediticia de activos financieros (continuación)

ii) Las inversiones financieras que efectúa la sociedad.

<u>Activos corrientes</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.345.942	4.149.441
Total	10.345.942	4.149.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar sin rating crediticio	3.189.240	2.718.489
Total	3.189.240	2.718.489

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. No existe provisión de estimaciones de incobrables, debido que su contrato con el ministerio tiene un desfase de 15 días desde que su facturación.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

La composición de los otros activos no financieros, es la siguiente:

<u>Otros activos no financieros</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
No corriente		
Garantía póliza de seguro	2.819	45.135
Documentos en garantía	302.765	296.342
Aporte OTIC	380.817	343.393
Seguros	373.052	-
Otros	130.595	258.508
Total	1.190.048	943.378

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En general, las transacciones con empresas relacionadas son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, respectivamente, se detallan a continuación:

Por cobrar:

<u>RUT</u>	<u>Empresa</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
<u>Corriente:</u>			
99.577.330-9	Transdev Chile S.A. (antes Veolia Transporte Chile S.A.)	<u>772.902</u>	<u>772.902</u>
	Total	<u>772.902</u>	<u>772.902</u>

8.1 Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- Accionistas con posibilidad de ejercer el control,
- Filiales y miembros de filiales,
- Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma,
- Partes con control conjunto sobre la entidad,
- Asociadas,
- Intereses en negocios conjuntos,
- Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante,
- Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores,
- Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2017:

<u>RUT</u>	<u>Empresa</u>	<u>País de origen</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados (cargo)/ abono</u>
99.577.330-9	Transdev Chile S.A. (antes Veolia Transporte Chile S.A.)	Chile	Cta. Cte. Mercantil	CLP	772.902	-

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS (continuación)

8.1 Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados (continuación)

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2016:

<u>RUT</u>	<u>Empresa</u>	<u>País de origen</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados (cargo)/ abono</u>
99.577.330-9	Transdev Chile S.A. (antes Veolia Transporte Chile S.A.)	Chile	Cta. Cte. Mercantil	CLP	772.902	-

Redbus Urbano S.A, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

8.2 Remuneraciones y honorarios del Directorio y Comité de Directores y Remuneraciones de Ejecutivos clave

El directorio de Redbus Urbano S.A. no ha percibido remuneraciones y/o honorarios por sus funciones en los años 2017 y 2016.

La sociedad cuenta con un staff de 14 ejecutivos en el año 2017 y 12 ejecutivos en el año 2016 los cuales planifican, dirigen y supervisan las actividades de la compañía.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos por el año 2017 y 2016 fue de M\$ 909.460 y M\$ 825.906, respectivamente, corresponden a beneficios de corto plazo.

NOTA 9 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente se detallan a continuación:

<u>Inventarios</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Repuestos y existencias técnicas	808.495	715.569
Combustibles	140.576	120.465
Total	949.071	836.034

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y combustibles, los que serán utilizados en servicios de mantención propios; estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Redbus Urbano S.A. no tienen activos intangibles generados internamente, tampoco posee activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios.

El detalle de los activos intangibles adquiridos separadamente es el siguiente:

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Marcas comerciales (1)	<u>3.526</u>	<u>-</u>	<u>3.526</u>
Total	<u>3.526</u>	<u>-</u>	<u>3.526</u>

<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Marcas comerciales (1)	<u>3.526</u>	<u>-</u>	<u>3.526</u>
Total	<u>3.526</u>	<u>-</u>	<u>3.526</u>

(1) Marcas Comerciales y Dominio registrado a nombre de Red bus Urbano S.A.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016	Muebles de oficina	Computadores y equipos de oficina	Licencias computacionales	Herramientas y equipos de taller	Buses Propios	Activos en Leasing	Vehículos	Terminal	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Monto bruto al 01-01-2016	84.712	195.330	577.471	141.124	7.763.036	5.699.563	724.947	2.310.056	17.496.239
Depreciación acumulada	(84.712)	(195.330)	(577.471)	(139.089)	(5.648.488)	(5.699.563)	(372.715)	(2.150.453)	(14.867.821)
Monto neto al 01-01-2016	-	-	-	2.035	2.114.548	-	352.232	159.603	2.628.418
Adiciones	-	-	-	-	-	-	23.054	45.000	68.054
Bajas	-	-	-	-	(253.788)	-	-	-	(253.788)
Monto bruto al 31-12-2017	84.712	195.330	577.471	141.124	7.509.248	5.699.563	748.001	2.355.056	17.310.505
Depreciación acumulada	(84.712)	(195.330)	(577.471)	(139.089)	(6.673.176)	(5.699.563)	(546.017)	(2.262.054)	(16.177.412)
Monto neto al 31-12-2017	-	-	-	2.035	836.072	-	201.984	93.002	1.133.093

El detalle de las distintas categorías de propiedades, planta y equipo y sus movimientos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015	Muebles de oficina	Computadores y equipos de oficina	Licencias computacionales	Herramientas y equipos de taller	Buses propios	Activos en Leasing	Vehículos	Terminal	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Monto bruto al 01-01-2016	84.712	195.330	577.471	135.830	7.455.874	5.699.563	635.094	2.213.700	16.997.574
Depreciación acumulada	(73.757)	(178.989)	(452.706)	(103.048)	(4.652.857)	(5.627.158)	(303.482)	(2.119.453)	(13.511.450)
Monto neto al 01-01-2016	10.955	16.341	124.765	32.782	2.803.017	72.405	331.612	94.247	3.486.124
Adiciones	-	-	-	5.294	307.162	-	143.342	96.356	552.154
Bajas	-	-	-	-	-	-	(53.489)	-	(53.489)
Monto bruto al 31-12-2016	84.712	195.330	577.471	141.124	7.763.036	5.699.563	724.947	2.310.056	17.496.239
Depreciación acumulada	(84.712)	(195.330)	(577.471)	(139.089)	(5.648.488)	(5.699.563)	(372.715)	(2.150.453)	(14.867.821)
Monto neto al 31-12-2016	-	-	-	2.035	2.114.548	-	352.232	159.603	2.628.418

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (continuación)

a) Propiedades, planta y equipo afecto a garantías o restricciones

A la fecha de cada cierre contable de los presentes estados financieros, Redbus Urbano S.A no presentan garantías de algún tipo asociados a este concepto.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no posee obligación legal o contractual de desmantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones, razón por la cual sus activos no incorporan costos asociados a dichos requerimientos.

b) Seguros

Redbus Urbano S.A tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes muebles, vehículos, equipos, plantas y maquinarias.

Redbus Urbano S.A considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

c) Pérdidas por deterioro de valor

La situación de los mercados a la fecha de cierre de los presentes estados financieros más las diferentes políticas de producción y ventas adoptadas por la sociedad, se traducen en un escenario futuro positivo respecto de los retornos esperados de las mismas.

d) Arrendamientos financieros

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se encuentran clasificados en propiedades, plantas y equipos.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que Redbus Urbano S.A tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El principal activo por impuesto diferido corresponde a las provisiones por Indemnizaciones y vacaciones por recuperar en ejercicios siguientes.

El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en el siguiente ejercicio corresponde a las diferencias temporarias originadas por provisiones temporales.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS
(continuación)**

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se refieren a los siguientes conceptos:

<u>Impuestos diferidos</u>	<u>31-12-2017</u>		<u>31-12-2016</u>	
	<u>Activos por impuestos diferidos</u>	<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>	<u>Activos por impuestos diferidos</u>	<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Provisión de vacaciones	270.015	-	216.777	-
Otras provisiones	1.130.902	-	601.752	-
Otros	53.464	(16.897)	109.079	(201.348)
Total	1.454.381	(16.897)	927.608	(201.348)

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos:

<u>Movimientos</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	927.608	282.727
Provisiones	53.238	211.834
Otras provisiones	529.150	601.752
Otros	(55.615)	(168.705)
Saldo final	1.454.381	927.608

Los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

<u>Movimientos</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	201.348	28.908
Otros	(184.451)	172.440
Saldo final	16.897	201.348

El gasto por impuesto a las ganancias tiene la siguiente composición:

<u>Gasto por impuesto a las ganancias</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gasto tributario corriente	1.616.624	411.561
Efecto de impuesto diferido	(576.168)	(602.072)
Saldo final	1.040.456	(190.511)

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuesto diferido de acuerdo al cambio de tasas introducido por la ley N°20.780 en función de su periodo de reverso, han sido registradas de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de Octubre de 2014. La sociedad consecuentemente como se menciona en la nota N° 3.15 el efecto en impuesto diferido por los cambios de tasa se ha registrado con efecto a los resultados del ejercicio

El siguiente es el detalle de conciliación del gasto por Impuesto a la Renta, utilizando la Tasa legal con el gasto por Impuesto utilizando la Tasa efectiva:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no presenta pérdidas tributarias.

Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente	1.616.624	411.561
Diferencias permanentes	-	-
Otros	-	-
Diferencia por impuesto diferido	(576.168)	(602.072)
Gastos por impuestos utilizando tasa efectiva	1.040.456	(190.511)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva	31-12-2017	31-12-2016
	%	%
Tasa impositiva legal	25,5	24,0
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	-	-
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	-	-
Tasa efectiva	30,62	30,69

NOTA 13 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 Redbus Urbano S.A. no mantiene préstamos financieros.

El detalle de las obligaciones mantenidas por la Sociedad es el siguiente:

a) Préstamos bancarios:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen préstamos bancarios.

b) Arrendamientos financieros:

Redbus Urbano S.A al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no posee deudas por arrendamientos financieros.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 14 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

<u>Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Proveedores comerciales	1.182.827	1.085.328
Leyes sociales	639.833	617.930
Facturas pendientes a recibir	97.109	90.938
Impuestos por pagar LIR	1.616.623	417.864
Remuneraciones	1.783.327	1.578.860
Arriendo de buses	713.958	704.781
Multas AFT	273.642	503.430
Multas y juicios	573.680	535.999
Buses	-	253.788
Otros	190.463	142.124
Total	<u>7.071.462</u>	<u>5.931.042</u>

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente, se detallan a continuación:

<u>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Asistencia Técnica Transdev Francia	166.251	155.923
Uso de Marca Transdev Francia	-	-
Otros	-	15.424
Total	<u>166.251</u>	<u>171.347</u>

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2017:

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>País de origen</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados (cargo)/ abono</u>
Emp. extranjera	Transdev Group	Francia	Asistencia técnica	CLP	166.251	(516.204)
99.577.330-9	Transdev Chile S.A.	Chilena	Asistencia técnica	CLP	-	(448.397)

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 16 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios al personal corresponden a lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Pasivo corriente		
Vacaciones del personal	1.000.056	867.107
Total	1.000.056	867.107
Pasivo no corriente		
Otras provisiones	4.188.525	2.407.009
Total	4.188.525	2.407.009

NOTA 17 – CAPITAL EMITIDO

A la fecha el capital suscrito y pagado de la Sociedad es de M\$ 2.923.335 que se divide en 313.165 acciones.

17.1 Capital

El capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

<u>Serie</u>	<u>31-12-2017</u>		<u>31-12-2016</u>	
	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital suscrito</u>	<u>Capital pagado</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Única (a)	2.923.335	2.923.335	2.923.335	2.923.335
Total capital	2.923.335	2.923.335	2.923.335	2.923.335

<u>Acciones ordinarias</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Acciones ordinarias</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Total</u>
				<u>M\$</u>
Única	313.165	313.165	-	313.165
31 de diciembre de 2017	313.165	313.165	-	313.165

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 17 – CAPITAL EMITIDO (continuación)

17.2 Política de dividendos

El directorio en reunión ordinaria N°3 / 2017 de fecha 29 de marzo de 2017, acordó repartir dividendos definitivos por un monto de M\$ 800.000, con cargo a las utilidades del año 2016.

El directorio en reunión ordinaria N°3 / 2016 de fecha 28 de marzo de 2016, acordó repartir dividendos definitivos por un monto de M\$ 800.000, con cargo a las utilidades del año 2015.

17.3 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La política de administración de capital de Redbus Urbano S.A., tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos para realizar sus operaciones y realizar inversiones en activos fijos que le permitan renovar su flota e instalaciones y proporcionar un nivel de apalancamiento adecuado, optimizando el retorno a sus accionistas y la mantención de una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base al financiamiento operacional de la Sociedad, adoptando las medidas necesarias para mantener un nivel óptimo de liquidez y entregar un adecuado cumplimiento a los resguardos financieros establecidos en los contratos vigentes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad cumple con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos como ejemplo Boletas de garantías.

NOTA 18 – INGRESOS ORDINARIOS

La composición de los ingresos es la siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Transporte de pasajeros	66.503.265	58.315.586
Publicidad estática en los buses	224.440	140.638
Total	66.727.705	58.456.224

Los ingresos ordinarios están constituidos principalmente por la validación de los pasajeros transportados y por el arriendo de publicidad estática y dinámica en los buses.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 19 – COSTO DE VENTAS

La composición del costo de ventas es la siguiente:

<u>Costo de ventas</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Mantenición de buses	5.758.968	5.265.842
Combustible	9.496.624	8.023.989
Remuneraciones	26.136.691	24.256.813
Arriendo buses	8.422.785	8.870.615
Depreciación	1.197.991	1.073.061
Seguro buses	720.639	1.080.767
Arriendos	1.427.231	1.345.683
Otros costos	310.948	320.362
Total	<u>53.471.877</u>	<u>50.237.132</u>

NOTA 20 – GASTO DE ADMINISTRACION

La composición del gasto de administración es la siguiente:

<u>Gasto de administración</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Remuneraciones	2.272.951	2.105.927
Arriendos	85.739	73.766
Seguros	117.612	98.847
Traslado de personal	520.077	517.283
Vigilancia	191.483	386.370
Asesorías	964.601	853.792
Mantenición Instalaciones	719.193	551.746
Multas	205.490	141.661
Provisión indemnizaciones	1.781.525	1.463.464
Servicios básicos	852.982	949.716
Patente comercial	54.021	-
Equipos AFT	143.339	-
Desarrollo de proyectos	317.757	10.924
Multas e Indemnizaciones	259.564	189.460
Otros gastos	272.802	212.804
Total	<u>8.759.136</u>	<u>7.555.760</u>

NOTA 21 - OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN

La composición de los ingresos es la siguiente:

<u>Otros ingresos, por función</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Asesorías y estudios	31.024	35.242
Venta activo fijo (pérdida)	2.300	(12.070)
Total	<u>33.324</u>	<u>23.172</u>

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros tienen el siguiente detalle al cierre del ejercicio:

<u>Costos financieros</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Gastos bancarios	7.123	12.574
Intereses	42.328	58.082
Total	49.451	70.656

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

23.1 Acciones en prenda

La Sociedad al cierre de estos estados financieros no presenta acciones en prenda.

23.2 Garantías directas

La Sociedad al cierre de estos estados financieros no presenta garantías directas.

23.3 Cauciones obtenidas de terceros

La Sociedad al cierre de estos estados financieros no ha recibido cauciones de terceros relevantes.

23.4 Restricciones

La Sociedad al cierre de estos estados financieros no presenta restricciones.

23.5 Juicios

La Sociedad al cierre de estos estados financieros diciembre 2017 presenta los siguientes juicios principalmente:

Con respecto a los juicios civiles de indemnización de perjuicios y ejecutivo prácticamente todos están con seguros comprometidos, seguidos en contra de la Empresa, estos son:

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 23 – CONTINGENCIAS (continuación)

23.5 Juicios (continuación)

Civil Rol	Monto demanda (kCLP) \$	Fecha Ingreso	Caratulado	Relato de los hechos	Nº Póliza
C-1941-2015	73.000	22/01/2015	Muñoz / Redbus Urbano S.A.	Atropello con fallecimiento, ocurrido antes de que el bus involucrado perteneciera a RBU.	No Aplica (Bus no era de RBU en 2010)
C-7256-2016	350.000	27/11/2014	Sanhueza / Castillo	Atropello 30/10/2013. Persona de la 3ª edad manejando un triciclo, es atropellado con resultado de muerte.	4274342
C-4048-2016	825	09/02/2016	Aseguradora Magallanes / Carbus	Un tercero que fue chocado por un bus nuestro el 23/3/2015	4574605
C-18.155-2016	154.000	25/07/2016	Villagran / Nuñez	Un tercero ciclista que fue chocado (y/o atropellado) por un bus nuestro el 28/3/2014, resultando con lesiones graves.	4274342
C-5122-2017	120.000	2017	Villa / Quezada	Una tercera motocicleta es chocada frontalmente por nuestro bus.	4286917
C-13.932-2017	1.594.000	19/06/2017	Taulis / Redbus	Una mujer es atropellada en un cruce de peatones, y fallece.	4853646
C-23.041-2017	6.594	25/08/2017	Zenit / Redbus	Choque múltiple en cruce por no respetar disco Pare.	
C-25.946-2017	10.000	20/09/2017	Oliveros / Redbus	Ciclista es arrollada por bus	
C-2381-2018	202.224	23/01/2018	Cunza / Redbus	Una mujer es atropellada en cruce regulado, resultando con lesiones graves.	
C-4322-2018	25.000	08/02/2018	Rivera / Redbus	una pasajera se lesiona dentro del bus por un paso sobre lomo de toro	

En materia laboral, al 31 de diciembre de 2017, tenemos juicios laborales pendientes, en que somos demandados, y cuyas demandas se encuentran notificadas principalmente en el 1º y 2 Juzgado del Trabajo de la ciudad de Santiago para ello la empresa ha provisionado un monto: MS 243.585

NOTA 24 – SANCIONES

Por el año 2017 y 2016 no existen sanciones de la autoridad administrativa.

NOTA 25 – MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad, no presenta desembolsos por concepto de Medio Ambiente.

La empresa cuenta con un sistema de separación de residuos sólidos, recolectados y tratados por empresas autorizadas y certificadas en el manejo de estos productos.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 26 – ARRIENDO LEASING OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantiene contratos por leasing operativo por Buses según el siguiente detalle:

<u>Sociedad</u>	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Arrendamiento Mercantil S.A.	5.549.846	5.488.224
Renting del Pacifico S.A.C.	2.639.038	3.135.185
Comercial Paso Firme Ltda.	233.902	247.206
Total	8.422.786	8.870.615

Estos contratos tienen una duración más allá del cierre del ejercicio y sujetos a renovación.

NOTA 27 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Pagos Provisionales Mensuales	751.890	643.608
Crédito Sence	195.000	185.817
Provisión de Impuesto a la Renta	(1.578.106)	(411.561)
Total	(631.216)	417.864

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

La sociedad ha suscrito un acuerdo de entendimiento con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para dar continuidad a los servicios de transporte en las zonas en que opera, toda vez que la concesión termina el 31 de mayo del 2015; la autoridad no ha licitado los servicios que opera RBU.

La resolución del 25 de enero de 2018 dictada por el TDLC en las causas iniciadas por Transportes Santin y cia Ltda. (rol C-342-2018) y por Transportes, Inversiones, Inmobiliaria y Servicios Transanber S.A. (rol C-341-2018) donde se da curso a la medida cautelar solicitada. Por lo tanto, se ordena al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones suspender la licitación pública para la concesión del uso de vías de las unidades de negocio N°1, N°4, N°6, N°7, N°8 y N° 9.

REDBUS URBANO S.A.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE (continuación)

Mientras tanto, Redbus Urbano S.A. sigue operando bajo las mismas condiciones descritas en las Condiciones Específicas de Operación y de Utilización de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros mediante Buses de la Unidad de Negocio N°6 hasta el levantamiento de la medida cautelar por el TDLC y la adjudicación de la licitación y se desconoce la fecha en que la sociedad terminara dicho contrato.